



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: DDUE/CT/242/2021

Chihuahua, Chih., a 12 de agosto de 2021

MTRO. ADOLFO RICO VAZQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

En relación a su atento oficio CTGA/DAI/436/2021 de fecha 22 de julio de 2021, por medio del cual remite a esta Dirección solicitud de INFOMEX CHIHUAHUA, con número de folio **163732021**, la cual a la letra dice:

"Solicito de la manera más atenta el expediente de investigación de la DDUE sobre la empresa colindante al Río Chuvíscar que con autorización de la Conagua descarga sus aguas tratadas en dicho río. El director Gabriel Valdez mencionó el expediente en una entrevista el día 19 Febrero de 2021 con Voz en Red (GRD - Antena Radio). Menciona la falla de la planta tratadora."

En atención a la solicitud de acceso a información antes transcrita, me permito anexar al presente oficio la versión pública de los documentos que integran el expediente identificado con el número 1668/2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

"2021, Año del bicentenario de la consumación de la independencia de México." "2021, año de las culturas del norte"